



Boletín de Información Europea.
MADRID EUROPA CONECTADOS
Nº 38, Abril 2022



NUESTRAS ACTIVIDADES

TEMA DEL CUATRIMESTRE

· Año Europeo de la Juventud

OBSERVATORIO DE NOVEDADES UE

- Guerra en Ucrania
- Presidencia Francesa del Consejo

ACÉRCATE A EUROPA

· Proyecto Europeo Erasmus+ del C.E.I.P. Alberto Alcocer de Madrid

ESTE MES RECOMENDAMOS...

PARA LOS MÁS PEQUEÑOS



La Comunidad de Madrid, a través del Centro de Documentación Europea y Europe Direct y de la Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea a la que este pertenece, ofrece a los ciudadanos diversos servicios informativos sobre la UE.

En este **primer cuatrimestre de 2022**, entre nuestras actividades destacamos:

- **Jornada “Trabajar en la UE: retos y oportunidades”**

El pasado 22 de febrero se celebró la jornada “Trabajar en la UE: retos y oportunidades”, en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y la Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO). La jornada despertó un enorme interés entre los estudiantes, que llenaron el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma.

Esta jornada supone la esperada vuelta a la normalidad presencial de las sesiones que en años anteriores organizábamos periódicamente en universidades de la región (y que quedaron suspendidas por la pandemia o se trasladaron a formatos a distancia) para acercar a los estudiantes las opciones de empleo en las instituciones europeas.

En estas jornadas los asistentes pueden escuchar a representantes de la Oficina Europa de Selección de Personal, de la Representación Permanente de España ante la UE y funcionarios de la Unión Europea de ingreso reciente, que informan sobre los diferentes procesos de selección que se llevan a cabo para la cobertura de plazas.

- **Aula, Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa**

Entre el 2 y el 6 de marzo, el Centro de Documentación Europea y Europe Direct estuvo presente en Aula, el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, donde los estudiantes pudieron obtener infor-

Comunidad de Madrid

TRABAJAR EN LA UE

Retos y oportunidades

22 de febrero de 2022

9:30 a 10 h – Inauguración
Irene Martín Cortés, Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad Autónoma de Madrid
María Andrés Marín, Directora de la Oficina en España del Parlamento Europeo
Ioannis Virviils, Jefe del departamento de Prensa de la Representación de la Comisión Europea en España
Carmen Román Riechmann, Consejera de Función Pública en la Unidad de Apoyo para la Presencia de Españoles en las Instituciones de la Unión Europea con el Estado y la Unión Europea de la Comunidad de Madrid
José Francisco Herrera, Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea de la Comunidad de Madrid

10 a 10:45 h – El fomento de la presencia de españoles en las instituciones europeas: información general sobre posibilidad de empleo y prácticas
Carmen Román Riechmann, Consejera de Función Pública en la Representación Permanente de España ante la Unión Europea y miembro de la Unidad de Apoyo para la Presencia de Españoles en las Instituciones de la Unión Europea

10:45 a 11:45 h – Cómo afrontar un proceso de selección EPSO
Soledad Blanco Thomas, Colaboradora de la Red de Orientadores EPSO de la REPER y funcionaria en la Dirección General de Competencia de la Comisión Europea

11:45 a 12:15 h – Participar en un programa de prácticas en instituciones de la Unión Europea
Natalia Salas, Diplomática de la Asociación de Becarios y Exbecarios Españoles en las Instituciones Europeas

12:15 a 13 h – Oportunidades de empleo en organizaciones internacionales
Juan Gala Serra, Director de la Unidad de Funcionarios Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación

13 a 13:45 h – Oportunidades de empleo en el Banco Central Europeo
Diego Rodríguez Palenzuela, Senior Adviser en el Banco Central Europeo

13:45 a 14:30 h – Ganar experiencia: el Cuerpo Europeo de Solidaridad
David Lafuente Durán, Subdirector General de Cooperación Interior y Exterior y Director de la Agencia Española para los Programas Erasmus+ Juventud y Cuerpo Europeo de Solidaridad (CES) en el Injuve



mación sobre oferta formativa en los países de la Unión Europea. Los visitantes pudieron informarse sobre los programas educativos europeos y sobre asuntos relacionados con becas, acceso a la universidad, estudios de grado y de posgrado, fórmulas de homologación de títulos o el

sistema educativo de cada país de la Unión Europea. También se pudo consultar la colección de fichas prácticas sobre formación y empleo que elabora periódicamente el Centro de Documentación Europea. Europe Direct compartió espacio con la Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid.



• **Viaje a Bruselas, sede de la Comisión Europea, para docentes de Secundaria**

El pasado mes de febrero se organizó, por cortesía de la Representación en España de la Comisión Europea, un viaje a Bruselas de un grupo de 23 docentes de Secundaria que imparten la materia “Unión Europea” en centros educativos madrileños, acompañados por representantes de la administración regional. La visita a las instituciones forma parte del apoyo que presta la Dirección General a la materia de libre configuración autonómica que se ha introducido en los últimos años en el currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria, en los cursos 3º y 4º.



European Commission		CHARLEMAGNE ENTRANCE 16/02/2022 18:25	
START	END	MEETING	ROOM
08:30	18:00	MAESTROS DE SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	SICCO MANSOLT
17:30	18:30	(I) MEETING IN PREPARATION OF THE 6TH EU AU SUMMIT	ALCIDE DE GASPERI



El grupo fue recibido por miembros del Centro de Visitas de la Comisión, por representantes de la Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura y por personal de las Oficinas de Enlace del Parlamento Europeo. Se presentó a los docentes el programa Erasmus+ 2021-2027 y se habló del Premio Europeo a la Enseñanza Innovadora, del aprendizaje de lenguas o del Plan de Acción de Educación Digital, entre otros. En las sesiones con el Parlamento se habló de los programas “European Youth Seminars” y “EP talks”, las Escuelas Embajadoras, European Youth Event o el concurso Euroscola.

• Concurso “¿Qué sabes de Europa?”

Con gran alegría hemos podido volver este año a organizar el tradicional **concurso “¿Qué sabes de Europa?”**, que ha estado dos temporadas sin convocarse por la pandemia. En el IES San Isidro se celebraron los días 26 de marzo y 2 de abril las finales de las modalidades de 3º y 4º ESO, ganadas en ambos casos por el IES La Estrella, al que desde aquí damos nuestra más sincera enhorabuena. A través de juegos de mímica, dibujo, palabras prohibidas y preguntas y respuestas, más de 60 alumnos de centros



Ganadoras “¿Qué sabes de Europa?” 3º ESO, IES La Estrella, con sus profesores



Ganadoras “¿Qué sabes de Europa?” 4º ESO, IES La Estrella, con sus profesores

educativos de la región pasaron la mañana del sábado acercándose al conocimiento de Europa. Agradecemos a todos los alumnos y profesores su participación y esperamos que lo pasasen tan bien como lo pasamos nosotros.

• Sesiones formativas para centros educativos

En este primer trimestre del año hemos retomado las **sesiones formativas para centros educativos**, muy especialmente para alumnos de secundaria. Seguimos ofreciendo a los centros la posibilidad de realizarlas en formato a distancia si así lo desean, pero poco a poco vamos volviendo a la situación prepandemia, en la que las sesiones se hacían en las instalaciones del Centro de Documentación Europea y en los propios centros.

• Eurobitácora

En este número queremos recordar nuestra **Eurobitácora** (<https://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/>), con la que tratamos de mantenernos cerca de la actualidad europea y la actuación de las instituciones.



Algunos de nuestros últimos artículos:

- Ley europea de mercados digitales

<https://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/2022/03/28/ley-europea-de-mercados-digitales-dma/>

- Día de la lengua francesa, 20 marzo: el auge del francés en la Unión Europea

<https://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/2022/03/23/dia-de-la-lengua-francesa-20-de-marzo-el-auge-del-frances-en-la-ue/>

- Plataforma Khoesio

<https://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/2022/03/21/plataforma-khoesio/>

- Rusia abandona el Consejo de Europa

<https://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/2022/03/16/rusia-abandona-el-consejo-de-europa/>

- La UE ayuda a Ucrania

<https://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com/2022/03/14/la-ue-ayuda-a-ucrania/>

Y, por supuesto, seguimos muy de cerca la guerra en Ucrania.

En paralelo ha continuado, claro está, nuestra actividad habitual, que incluye nuestra biblioteca en Castello 123, los servicios de alerta informativa por perfiles temáticos, las publicaciones disponibles en nuestra página web y la presencia en redes sociales, entre otras acciones.

Todas nuestras actividades de información europea pueden consultarse en: <https://www.comunidad.madrid/mundo>

Eurobitácora

La UE ayuda a Ucrania



Eurobitácora
14 marzo 2022
Sin categoría
ayuda a Ucrania,
protección temporal



La Comisión Europea está trabajando en todos los frentes para apoyar a Ucrania con ayuda de emergencia, tanto con ayuda humanitaria como con asistencia en materia de protección civil y coopera estrechamente con los países vecinos de Ucrania para ayudarles a ofrecer protección a las personas que huyen de la guerra.

Ayuda humanitaria

¿QUÉ ES EUROBITÁCORA?

Eurobitácora es una bitácora mantenida por el Centro de Documentación Europea y Europe Direct de la Comunidad de Madrid

CONTACTO

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
cde@madrid.org

ENTRADAS EUROBITÁCORA POR MESES

Elegir el mes


SÍGUENOS EN TWITTER

- MUJERES EN LA HISTORIA DE LA UE: ALESSANDRA SCALA, escritora italiana experta en literatura griega y latina. [Inteli... twitter.com/i/web/status/1...](https://twitter.com/i/web/status/1...) 7 hours ago

Comunidad de Madrid ★★★★★

Servicios e Información Cultura y turismo Inversión y empresa Acción de gobierno

Servicios e información / Madrid en el mundo



Madrid en el mundo

Ej. calendario escolar, oposiciones, cheque guardería, ...



2022: AÑO EUROPEO DE LA JUVENTUD

En el discurso sobre el Estado de la Unión, en septiembre de 2021, la Presidenta de la Comisión, Ursula Von der Leyen, anunció que propondría al Parlamento y al Consejo Europeo, que el año 2022 fuera declarado como Año Europeo de la Juventud.

Una serie de razones, de acuerdo a lo planteado por la Presidenta, justificaban esa propuesta:

- Honrar y apoyar a la generación que más ha sacrificado durante la pandemia, dándoles nuevas esperanzas en el futuro
- Animar a los jóvenes, especialmente aquellos con menos oportunidades debido, bien a proceder de entornos poco favorecidos o de zonas rurales o remotas, para que se conviertan en ciudadanos activos
- Promover las oportunidades que ofrecen las políticas de la UE a los jóvenes para apoyar su desarrollo personal, social y profesional. El año va acompañado del programa Next Generation, que pretende una transición a un mundo más adecuado a las futuras generaciones.

- Inspirarse en las acciones, visión y punto de vista de los jóvenes para revitalizar el proyecto común europeo, lo que se está tratando de conseguir a través de la Conferencia sobre el futuro de Europa.

Efectivamente, la pandemia de COVID-19 ha supuesto para los jóvenes el cierre de muchos centros educativos, la imposibilidad de desarrollar sus aficiones o simplemente de relacionarse con otros jóvenes, unas limitaciones que han afectado en gran medida a su desarrollo personal. De ahí el planteamiento que se hacen las instituciones de la UE de dedicarles un año en exclusiva para ellos.

Teniendo en cuenta estas cuestiones, el pasado 6 de diciembre, Consejo y Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo para el desarrollo de la propuesta, que finalmente se adoptó el 20 de diciembre de 2021. La decisión, de forma pormenorizada puede consultarse en el documento legislativo (<https://data.consilium.europa.eu/doc/document/PE-81-2021-REV-1/es/pdf>), que, preceptivamente contó con el visto bueno del Comité Económico y Social Europeo, así como del Comité de las Regiones.

De forma resumida, los objetivos que se pretenden conseguir con la Decisión, según refleja el documento, y que,



en buena parte, coinciden con la propuesta de la Comisión, son:

- poner de relieve la manera en que las transiciones ecológica y digital ofrecen oportunidades a los jóvenes
- ayudar a los jóvenes a convertirse en ciudadanos activos y comprometidos;
- fomentar las oportunidades a disposición de los jóvenes;
- alentar una perspectiva de la juventud en las políticas de la Unión

En la aprobación de la propuesta de la Comisión de hacer 2022 el Año Europeo de la Juventud, el Consejo destacó la necesidad de integrar todas las políticas de la UE (en lo relativo a medio ambiente, educación, cultura, política agraria, etc) en la política de la juventud.



No obstante las propuestas para desarrollar actividades concretas durante 2022, y como se mencionó en uno de los puntos destacados por la presidenta de la Comisión, el Año Europeo de la Juventud va acompañado del propio Plan de Recuperación frente a la pandemia que presentaron las instituciones europeas, que recibió el significativo nombre de “**Next Generation**” (Próxima generación), mostrando con ello el camino que se quería desarrollar para las generaciones futuras europeas. El compromiso ecológico, la digitalización, la salud pública, la formación educativa y científica, la defensa de los derechos sociales (frente al racismo, xenofobia, o las cuestiones de género, así como combatir la desigualdad social) son los parámetros fundamentales en los que la Unión Europea quiere basar sus políticas futuras, orientadas por tanto en su mayor parte a las nuevas generaciones.

El Consejo y el Parlamento Europeo han destacado que el Año Europeo debe suponer la convocatoria de conferencias, actos y campañas informativas que den a conocer cómo las políticas o los programas existentes pueden beneficiar a los jóvenes. Al mismo tiempo, se pide a los coordinadores nacionales (en España es el **INJUVE** (<http://www.injuve.es/>) a organizar las actividades en cada estado miembro.

El hecho de que 2022 sea celebrado como el Año Europeo de la Juventud, no quiere decir que la preocupación de la Unión Europea por la juventud resulte ser una novedad, ni significa que no se hayan ido tomando medidas o perfilando programas dirigidos a este grupo de población. Un resumen de cuál ha sido la actitud de la UE, así como su evolución en lo referente a los jóvenes, puede consultarse en las Guías de Políticas que el Centro de Documentación Europea, actualiza anualmente. El referente a la Juventud del año 2021 puede consultarse en: https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/dgae_politicas-ue_juventud_2021_0.pdf

Aunque muchas de las actividades que se llevarán a cabo durante este año están todavía por desarrollar, la Comisión anunció que dos de los programas claves para los

jóvenes ya existentes, como son el programa Erasmus y el Cuerpo Europeo de Solidaridad, se verán dotados de un aumento de ocho millones de euros en su presupuesto.

Erasmus es uno de los mayores logros conseguidos por la Unión Europea con respecto a los jóvenes. La posibilidad de intercambio de estudios entre los países de la UE, ha propiciado que varios millones de estudiantes hayan podido conocer la experiencia de estudiar en un país europeo diferente al suyo, en estos treinta y cinco años que el programa cumplirá este año. Aunque especialmente conocido por la experiencia de los estudiantes universitarios





(tanto de grado, como de Master), conviene recordar que el programa Erasmus tiene también otras posibilidades de intercambio para jóvenes como son las oportunidades para los estudiantes de formación profesional, estudiantes en prácticas o aprendices.

A partir de este año 2022, Erasmus también asumirá una iniciativa creada en 2018, **Discover EU**, a través de la cual los jóvenes que cumplen 18 años en el año de la convocatoria pueden optar, mediante un sencillo concurso, a obtener un bono de viaje que les permita conocer diferentes países de la Unión Europea. Desde la primera convocatoria hasta la fecha actual, casi 70,000 jóvenes han podido descubrir la variedad de ciudades y pueblos que tiene la Unión Europea y la libertad que supone transitar libremente por ella. Próximamente se abrirá la convocatoria para 2022, con lo que conviene estar atento a la página web.

Por su parte, el **Cuerpo Europeo de Solidaridad**, que como se mencionó también conocerá un aumento presupuestario este 2022, nació en 2016 aunque en realidad sustituyó, ampliándolo en gran medida, al existente Servicio Voluntario Europeo. A través del programa, jóvenes europeos, entre los 18 y los 30 años, tienen la oportunidad de hacer una importante contribución social en toda la Unión, al tiempo que pueden adquirir experiencia tanto vital como profesional, que puede convertirse en el principio de una carrera profesional. Bien es cierto que, aunque dotado de una mayor cantidad presupuestaria para el voluntariado, tanto de particulares como de organizaciones, las posibilidades de prácticas (sobre todo en los campos educativos y lingüísticos) como de empleos, desaparecie-



ron en el nuevo marco presupuestario 2021-2027.

Además de estos dos programas ya consolidados, y ahora reforzados, dos mecanismos creados para el fomento del empleo juvenil, también contarán con un refuerzo: por un lado, la **Garantía Juvenil** que en 2020 recibió el compromiso del Consejo Europeo en ser reforzado ([https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32020H1104\(01\)&from=ES](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32020H1104(01)&from=ES)) y su iniciativa de Empleo Juvenil que quiere ayudar a los jóvenes de las regiones más afectadas por el coronavirus gracias a la financiación adicional de la UE en el marco de la iniciativa de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los territorios de Europa (**REACT-UE**) (https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/QANDA_20_948).

Una iniciativa novedosa, que se inaugurará este año 2022, es el llamado **Programa Alma** (<https://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=1549&langId=es>). La iniciativa, anunciada por la presidenta Von der Leyen en el discurs-



so sobre el estado de la Unión de 2021, va dirigida a los jóvenes que ni estudian ni trabajan (los llamados “ninis”) con el objetivo de dar apoyo a este grupo de jóvenes. La iniciativa ALMA recibe el nombre por las siglas inglesas de Aim (objetivo), Learn (aprender), Master (profesión) y Achieve (lograr) pretende encaminar hacia el mundo laboral a los jóvenes que por razones varias hayan podido desconectarse de la progresión normal para su grupo de edad. La idea proviene de una iniciativa llevada a cabo en Alemania (Integration durch Ausbildung) en 2008 y ampliada a 15 estados miembros en 2012. Esta iniciativa fue respaldada por el Fondo Social Europeo, marco en el que también será ejecutado el nuevo programa ALMA. ALMA ofrecerá a los participantes: una formación intensiva personalizada y, posteriormente, una estancia supervisada en el extranjero, en otro estado miembro de la UE durante un periodo de entre 2 y 6 meses. En ambos casos, durante toda la duración del proyecto, contará con orientación y asesoramiento en cada etapa. Como se mencionó, el proyecto está todavía en fase de desarrollo.

Otra preocupación de la Comisión, también dentro del campo laboral y formativo, se refiere a la cuestión rural. En 2016, los menores de treinta años que se ocupaban



de trabajos agrícolas en la UE, apenas llegaban a un 4% del total. La página de la Comisión dedicada a los [jóvenes en la agricultura](https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/income-support/young-farmers_es), muestra tanto la cuestión de la falta de incentivos para la realización de ese trabajo, como el problema que supone

la consiguiente despoblación rural. La UE apuesta por una regeneración de los trabajadores agrícolas y por ello trata de intensificar esfuerzos para convencer a los jóvenes a realizar este tipo de tarea. La página web señalada muestra algunas propuestas en ese sentido, así como para el [desarrollo rural](https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/rural-development_es), canalizado tanto a través del FEADER (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural) o el Fondo de Desarrollo Agrícola (FEAGA) ambos pilares básicos de la [Política Agraria Común](https://ec.europa.eu/info/food-farming-fisheries/key-policies/common-agricultural-policy/financing-cap/cap-funds_es#overview) (PAC).

Además de lo visto sobre trabajo y formación, la UE ha mostrado gran interés en implicar a los jóvenes en las decisiones y la participación de las instituciones europeas. La, todavía en curso aunque ya en su recta final, [Conferencia sobre el Futuro de Europa](#), ha tratado de involucrar activamente a la juventud europea. Mediante la formación de cuatro paneles ciudadanos, con diferentes temáticas (el primero de ellos incluyendo una sección dedicada a la juventud) y cada uno de ellos compuesto

aleatoriamente por 200 personas (de las que un tercio de ellas, serían jóvenes entre 16 y 25 años), la UE busca la participación de la ciudadanía en el trazado de las políticas y decisiones futuras. Las conclusiones están previstas para los próximos meses de primavera, probablemente haciéndolas coincidir con el Día de Europa, el 9 de mayo.



No obstante, un avance de las ideas que los jóvenes podrían plasmar en la celebración de los paneles, se recoge en un informe (https://european-youth-event.europarl.europa.eu/wp-content/uploads/2021/10/2021_EYE_Report-Booklet_A5_ES-interactive.pdf) publicado con motivo de European Youth Event (Evento Europeo de la Juventud) celebrado en octubre de 2021. El documento



es el resultado de las consultas a jóvenes, organizadas por el Parlamento Europeo en el marco de la Conferencia mencionada para contribuir a los procesos de consulta ciudadana que se desarrollan a escala local, nacional y europea, así como en línea. El European Youth Event tiene lugar cada dos años, por lo que el próximo ya tendrá lugar en el 2023.

Relacionada con el EYE, está el Youth Network Event, una iniciativa anual de networking creada por el Parlamento Europeo junto a organizaciones juveniles de toda la UE. Presta atención a aquellas que trabajan a nivel local y regional y las que crean oportunidades para jóvenes con menos recursos. El objetivo es establecer una relación fuerte entre el Parlamento Europeo y las organizaciones juveniles, construyendo redes entre las propias organizaciones enfocadas en la promoción de la democracia y la ciudadanía activa. La edición de 2022 tendrá lugar en Bruselas los días 9 y 10 de mayo de 2022 con participantes de unas 100 organizaciones juveniles. Al igual que en el pasado, el evento se organizará en un formato totalmente participativo que proporcionará un entorno único para el diálogo entre el Parlamento Europeo y los jóvenes.



(<https://european-youth-event.europarl.europa.eu/es/beyond-eye/youth-network-event/>)



En relación a la participación juvenil en la vida que propone la Unión Europea, una nueva iniciativa de la Comisión Europea trata de involucrar a los jóvenes en la lucha contra la eurofobia. Se trata de **MEGA** (Make Europe Great Again) (<https://mega.bupnet.eu/>), un proyecto de dos años de duración financiado por el programa Erasmus+ que tiene como objetivo mejorar el pensamiento crítico y la alfabetización mediática de los jóvenes mediante el análisis y el desenmascaramiento de la eurofobia. Los objetivos de MEGA son fortalecer a los jóvenes como embajadores potenciales de la idea europea, ayudándoles a desenmascarar aquellas que contienen matices eurofóbicos y con distorsiones populistas sobre la imagen que se tiene sobre la Unión Europea, desarrollando actitudes positivas hacia los valores europeos. Los resultados que se quieren alcanzar son:

- un informe completo de la investigación sobre los mitos que se han desarrollado en torno a la eurofobia, basado en casos de éxito en la Unión Europea
- crear un entorno de “gamificación” en línea que presente estas creencias y mitos, así como cuestionarios que lleven a contar hechos precisos sobre los problemas tratados.
- realizar un curso de formación de formadores para trabajadores juveniles para abordar los temas mencionados de manera informal y lúdica en clubes juveniles y otros lugares de encuentro para jóvenes.
- una publicación que promueva y explique el Enfoque MEGA para combatir la eurofobia a través de una estrategia que combine todos los actos anteriormente expuestos.

La asociación del proyecto está coordinada por el agente alemán de educación para adultos BUPNET GmbH, con sede en Göttingen, y está formada por socios localizados en Austria, Chipre, Francia, Italia y Lituania.

La última actuación realizada en torno al Año Europeo de la Juventud, es una iniciativa emprendida con motivo de la 9ª Cumbre de Regiones y Ciudades realizada en Mar-

sella los pasados días 3 y 4 de marzo, y es la creación de la **Carta Europea para la Juventud y la Democracia**. La carta, que se irá elaborando a lo largo de todo el año 2022, quiere construir y consolidar un espacio democrático amigable para garantizar la presencia de los jóvenes en todas las instituciones europeas. La Carta propondrá recomendaciones concretas para la participación juvenil en la vida comunitaria, tanto a nivel local, regional, nacional y europeo. Las propuestas se llevarán a cabo a través de procesos participativos: conferencias, talleres, consultas en línea, etc, en los que los jóvenes puedan expresar sus ideas a los representantes locales y regionales. La iniciativa se lleva a cabo en colaboración con el **Foro Europeo de la Juventud**, una organización con más de 25 años de historia representando a la juventud europea.



Como se indicó arriba, muchas de las actividades relacionadas con el Año Europeo de la Juventud, están todavía pendientes de ir desarrollándose a lo largo del año. Por ello indicamos las principales páginas web desde donde poder seguir los acontecimientos que vayan surgiendo:

La página oficial de la Unión Europea de referencia para el Año Europeo de la Juventud es https://europa.eu/youth/year-of-youth_es, que muestra las diferentes actividades que se están desarrollando en los diferentes países europeos.

Por otro lado, como se pide a los países miembros que sean los responsables de la organización de eventos referidos a este año, se puede consultar la página del INJUVE (<http://www.injuve.es/>)

Año Europeo Juventud: Eurodesk (Red europea creada en 1990 de centros de información para jóvenes y personas involucradas con ellos):

http://www.eurodesk.es/noticias/lanzamiento-de-la-pagina-del-ano-europeo-de-la-juventud?utm_campaign=boletin-eurodesk-febrero&utm_medium=email&utm_source=acumbamail



Eures (red de cooperación entre la Comisión Europea y los servicios públicos de empleo de los estados miembros) :

https://ec.europa.eu/eures/public/european-year-youth-boost-opportunities-young-people-2022-2022-01-21_es ■

GUERRA EN UCRANIA

Cuando en el Centro de Documentación Europea nos encontrábamos cerrando el próximo Boletín para su maquetación, la noticia de la invasión de Ucrania por parte de Rusia, nos hizo plantearnos si no deberíamos cambiar el tema del cuatrimestre, dedicado al Año Europeo de la Juventud. Dado que las noticias sobre la guerra son actualizadas constantemente y las consecuencias de ella son todavía imprevisibles, nos hemos decantado por exponer brevemente algunas de las cuestiones que la guerra está planteando en estos momentos, con el único ánimo de sugerir algunos de los problemas que la guerra puede tener para la Unión Europea.

La guerra entre la Federación Rusa y Ucrania comenzó el **24 de febrero** cuando las tropas rusas comenzaron la invasión de Ucrania, encontrándose todavía en curso.

La situación bélica tiene sus orígenes en las **tensas relaciones entre los dos países que se venían gestando desde algunos años antes**, en particular desde 2014, cuando Rusia invadió Crimea, aunque la compleja relación entre ambos países data de épocas anteriores.

La falta de fronteras naturales claras y la situación geo-

gráfica de Ucrania, siempre ha convertido a este territorio en objeto de disputa entre sus vecinos, si bien, desde tiempos medievales, Kiev se convirtió en la capital de un territorio de difícil definición y que vino a denominarse como el “Rus de Kiev”. En tiempos más recientes la actual Ucrania fue objeto de reparto de nacionalidades próximas, Polonia y Rusia, aunque también el imperio Austrohúngaro. Esta larga historia de divisiones, ocupaciones y falta de independencia configuraron un futuro país con muchas variaciones culturales y lingüísticas, que todavía se reflejan en la actualidad, y que diferencian zonas más influidas por la cultura centroeuropea de otras con más influencia eslava, fundamentalmente rusa. A pesar de todo, el espíritu nacional ucraniano, aunque sin país propio, se vino desarrollando desde finales del siglo XVIII con las ideas que vinieron gestándose previas a la Revolución Francesa y más aún, posteriormente, con la expansión de las ideas revolucionarias de la época napoleónica y el posterior romanticismo.

El estado ucraniano como tal surgió durante los convulsos años de la I Guerra Mundial y la Revolución bolchevique en 1917. La desaparición del imperio austrohúngaro y el triunfo de la revolución rusa, creó la independencia del



país surgido a partir de movimientos nacionalistas ucranianos aunque dentro del caos generalizado de esos años. La corta existencia del estado ucraniano, desde 1917, finalizó en 1921 con la división de lo que hoy es el actual estado ucraniano entre la república socialista soviética, que al año siguiente anexionó la URSS, y la llamada Segunda República Polaca, que se constituía además con territorios de las actuales Chequia y Eslovaquia, Bielorrusia y Rumanía, y que terminó con la invasión alemana de 1939, dando comienzo a la Segunda Guerra Mundial.

Durante los años soviéticos de Ucrania, el país conoció nuevas reestructuraciones de sus fronteras. El dominio

soviético sobre toda la Europa del este, supuso movimientos de población y nuevas limitaciones fronterizas incorporando a Ucrania lo cedido a la república polaca por el imperio Austrohúngaro, además de un aumento de población rusa en todos los países bajo su control.

Es la caída del bloque soviético la que permite la independencia de Ucrania, así como la liberación de los otros países de la órbita soviética.

En lo que respecta a Ucrania, **1991 supuso su independencia y su delimitación de fronteras, pero al mismo tiempo la readaptación a un sistema de libre mercado**, lo que supuso, al igual que en la mayor parte de los antiguos satélites de la URSS y en la propia Rusia, crisis económicas y sociales que derivaron en crisis políticas sucesivas y acusaciones de fraude electoral que terminaron instalando en Ucrania un régimen autoritario y proruso dirigido por Viktor Yanukovic, que ahogó en sangre las manifestaciones en su contra.

La destitución de éste y el establecimiento de un gobierno no afín a los intereses rusos, provocó por parte de Rusia la ocupación de la península de Crimea (que, aunque rusa, se cedió a Ucrania en 1954 cuando ambos países eran parte de la URSS) en 2014, mientras en la zona oriental

del país, en las regiones de Doneetsk y Lugansk, el conocido como Donbass, se organizaron milicias prorrusas que pretendían la declaración de independencia respecto de Ucrania.

Desde 2019, **con el actual presidente ucraniano Zelenski**, Rusia, o al menos su presidente, **Putin, ha creído ver en el acercamiento de Ucrania hacia occidente** (la solicitud de entrada en la Unión Europea y en la OTAN) **una justificación para invadir el país.**



La guerra de Ucrania y la UE

La invasión de Ucrania el pasado 24 de febrero ha situado a la amenaza rusa y a la guerra a las puertas de la Unión Europea. **Desde finales de los años 90, con las guerras balcánicas, Europa no se enfrentaba a la guerra en su propio territorio.** Ucrania, aunque no perteneciente a la Unión, sí tiene fronteras con varios países que sí son países miembros: Polonia, Rumanía, Eslovaquia y Hungría. El temor a que Rusia quisiera expandir su invasión, provocó y provoca todavía el temor en estos países fronterizos.

La primera reacción que la UE tuvo frente a la invasión, fue de **condena total, por la violación del derecho internacional que supone ocupar un país.** Sin embargo, la no pertenencia de Ucrania a la UE ni a la OTAN, ha justificado la no intervención directa de ninguna de estas organizaciones en el conflicto, cosa que, por otra parte, el presidente ruso, Putin, ya se encargó de enfatizar al amenazar con la puesta en alarma del arsenal nuclear ruso, y por tanto su posible uso en caso de una intervención extranjera en Ucrania.

Ante esta situación, la Unión Europea, en consonancia con otras alianzas occidentales, fundamentalmente la OTAN,



viene llevando a cabo **medidas de apoyo a Ucrania, mediante el envío de ayuda, sea militar, sea humanitaria y económica**, al país invadido. Además, como medida de presión y sanción al país invasor, Rusia, aunque también Bielorrusia como país que ha prestado su apoyo y cedido su territorio para hacer posible la invasión, los países de la UE en su conjunto, así como sus aliados occidentales han adoptado una serie de medidas sancionadoras (ya existentes desde la invasión rusa de Crimea en 2014, aunque ahora muy reforzadas).

Las sanciones son fundamentalmente de carácter económico, aunque también hay muchas otras medidas, como cortar la cooperación en todos los ámbitos entre Occidente y Rusia, como forma de mostrar el rechazo hacia la invasión. A las sanciones internacionales por parte de los estados y organismos internacionales, se han unido la práctica totalidad de las empresas occidentales, que han cerrado sus empresas en Rusia. El estrangulamiento económico y el aislamiento internacional que se está consiguiendo, parece estar teniendo un éxito importante, aunque, desgraciadamente, por el momento, no ha conseguido detener el conflicto.

Por otro lado, **las importantes sanciones económicas infligidas a Rusia, está teniendo un aspecto adverso para la UE**. La dependencia de la Unión con respecto a la importación de materias primas rusas (especialmente en el campo energético, del gas y el petróleo), están produciendo un efecto muy adverso en las economías europeas, que además no habían remontado la recuperación a la crisis que la pandemia ha causado. A eso se añade la importante reserva para la importación de otras materias primas como cereales o metales, que Ucrania y Rusia suponían para los países de la UE, a lo que se añade el cierre del mercado ruso para las exportaciones.

La situación, por tanto, supone un duro revés para los planes futuros de la UE, aunque por extensión podría decirse que a toda la comunidad internacional.

En el caso concreto de la Unión Europea, puede suponer un **replanteamiento en diferentes áreas**:

1) El cuestionamiento de su defensa común:

Aunque los países miembros poseen sus propios ejércitos, en mayor o menor proporción, no ha llegado a crearse una fuerza conjunta europea, aunque existan organismos o planes para crearla (la Agencia Europea de Defensa, el

Fondo Europeo de Defensa, la Cooperación Estructurada Permanente o más recientemente la Brújula Estratégica de la UE – Strategic Compass). Las intervenciones de ejércitos europeos hasta entonces, se han reducido a misiones de paz en misiones internacionales.

La existencia de la OTAN, a la que pertenecen buena parte de los países miembros de la UE (excepto Suecia, Finlandia, Austria e Irlanda –aunque estos cuatro tienen acuerdos con ella a través de la Asociación para la Paz (Partnership for Peace)- y Malta y Chipre) ha brindado un paraguas de protección de todos los países, algo cuestionado por la anterior administración de Estados Unidos, que exigía una mayor participación en gastos militares a los países de la UE. La situación actual, está removiendo los cimientos sobre el aumento del gasto militar europeo en su conjunto y la de los países miembros en particular. En este sentido resulta significativo que tanto Alemania, como España se planteen un aumento significativo de su presupuesto anual para aumentar o mejorar sus sistemas defensivos.

2) La dependencia energética:

La UE está llevando a cabo una renovación de sus fuentes de energía, un aspecto que se ha tratado principal-





mente desde un punto de vista medioambiental (ir acabando con las energías contaminantes que producen los combustibles fósiles), pero que, como consecuencia de la guerra, se tiene que plantear también desde el punto de vista estratégico, para cortar la dependencia que se tiene del petróleo y gas procedente de Rusia. Sin embargo, y aunque la energía procedente de fuentes renovables va aumentando considerablemente en la UE, la crisis actual ha mostrado que éstas son todavía insuficientes.

Esa dependencia está poniendo en relieve también la ampliación de las redes de suministro energético que interconecten a toda la UE. En la cuestión del gas, por ejemplo, se está viendo que, aunque la procedencia del norte de

África podría ser, en parte, sustitutiva de la rusa, no existen canales de transmisión, por el momento, que la faciliten más allá de los países cercanos.

3) La dependencia de materias primas:

Como se mencionó anteriormente, la dependencia de suministros de ciertas materias primas, como son los cereales, procedentes de Rusia o la propia Ucrania, está creando una crisis de abastecimiento, que sólo podrá resolverse bien mediante la extensión de nuevas zonas agrícolas en Europa o la creación de nuevas redes comerciales, algo parecido a lo que ocurre con la cuestión de la energía. A ello se añade otras materias primas como ciertos metales (acero, aluminio, níquel, ...).

4) La crisis económica consecuente:

Los dos apartados anteriores, unido a la restricción de las redes comerciales habituales hasta ahora, está generando una incertidumbre económica que se refleja en todos los países de la UE. La carestía de la energía, la de materias primas básicas y la desaparición de Rusia de los mercados, incluidos los financieros, generan una mayor inflación y una gran incertidumbre que como consecuencia está suponiendo y supondrá una mayor ralentización



del desarrollo económico mundial y por tanto de la UE. Un problema añadido a la recuperación económica europea tras la pandemia.

5) La cuestión migratoria:

La guerra está provocando un desplazamiento masivo de refugiados con el único precedente de los refugiados que huían de la guerra en Siria. La proximidad de Ucrania a las fronteras de la UE, y la similitud cultural y étnica, ha abierto las fronteras a los refugiados ucranianos, que en el momento de redactar esto, se eleva a más de tres millones de personas. La UE no ha puesto ningún reparo a la acogida de estos refugiados, incluso a la creación de visados que garanticen su permanencia y derechos, pero



la situación, y, sobre todo, el alto número de ellos es probable que cree posibles desajustes

6) La admisión a la Unión Europea:

La situación de Ucrania y su petición de admisión a pertenecer a la UE, se considera una de las razones esgrimidas por Putin para su invasión. Pertenecer a UE supone recibir el apoyo necesario en caso de necesidad militar. La UE inicialmente tras la invasión, se mostró muy favorable a la entrada de Ucrania en la UE, aunque con la reticencia de varios países miembros, reticencia que ha ido aumentando conforme han pasado los días, por lo que supone, por un lado, con la segura tensión con Rusia, y por el otro a lo que representa saltarse los procesos existentes para la adhesión de nuevos países miembros. Moldavia y Georgia, dos países también fronterizos con Rusia, también han solicitado la pertenencia a la UE con carácter de urgencia en vista de la situación actual. El proceso de entrada en la UE, es un proceso largo que presenta unos requisitos que suponen amplias reformas de todo tipo por parte de los países candidatos (varios de los países balcánicos están en trámites para ello). Sin embargo, la guerra ha supuesto esta admisión como una cuestión de urgencia.

7) La cuestión medioambiental:

A los pocos días del comienzo de la guerra en Ucrania, el miedo a la utilización de arsenal nuclear o al daño que la guerra pudiera producir en las instalaciones nucleares ucranianas, se dejó sentir. Aunque por el momento la situación no parece haberse agravado, la posibilidad no es ajena al conflicto. Además de esta posibilidad catastrófica, la propia destrucción que se está haciendo en el país, la contaminación de su suelo, agua y aire, quedarán por muchos años en el medio ambiente de Ucrania.

Por otra parte, la utilización de fuentes alternativas al gas o petróleo (como podría ser el carbón), o la posibilidad de roturación de tierras salvadas para el medio ambiente, o bien la explotación intensiva de tierras de cultivo ya existente (en lo que supone de aumento de nitratos, plaguicidas, etc) por la necesidad de procurarse materias primas, puede producir una alteración de los objetivos medioambientales mantenidos hasta ahora por la Unión Europea.

8) La desinformación:

Utilizar la información de manera parcial o simplemente falsearla, se ha convertido en un arma utilizada por todo tipo de grupos para tratar de cuestionar la realidad y cues-

tionar la democracia o el normal funcionamiento de las instituciones comunitarias. La “guerra de la información”, si ya venía siendo utilizada anteriormente, se convierte en tiempos de guerra, quizás mejor decir, en los tiempos actuales de guerra, en un sistema para crear, y expandir informaciones que favorezcan la confusión, la parcialidad y el miedo a todos los niveles. Al falseamiento de las noticias, se une la guerra cibernética como medio de atacar el normal funcionamiento de estructuras, gobiernos o cualquier otro objetivo que en los tiempos actuales suponen una gran variedad.

9) Cambios en la política internacional:

La crisis energética y económica que está provocando la guerra, parece estar creando movimientos en todo el tablero internacional. La cuestión de las materias primas, en especial las energéticas, por ejemplo, está provocando cierto y posible acercamiento de occidente a países marginados hasta ahora, como son el caso de Venezuela o Irán. La búsqueda de materias primas está llevando a la búsqueda de nuevos mercados, creando unas posibles nuevas redes comerciales diferentes a las actuales.

Por otro lado, la participación de voluntarios de otros países en el conflicto (Rusia anunció la presencia de “vo-

luntarios” sirios), el papel que juegue otra superpotencia como China, o por parte ucraniana, la creación de grupos de brigadistas para luchar a su favor, supone una internacionalización del conflicto a una escala mayor.

Todas estas son cuestiones que se están planteando cuando llevamos algo más un mes de guerra. Por el momento, desgraciadamente, no se ven buenos augurios para que finalice pronto, y aunque ojalá sea así, **es indudable que esta guerra va a determinar de alguna forma los sucesos que conoceremos en los próximos meses y años.**

Enlaces sobre la reacción de la UE a la guerra:

Consejo Europeo:

Medidas restrictivas de la UE contra Rusia por sus actos en Ucrania (desde 2014)

<https://www.consilium.europa.eu/es/policies/sanctions/restrictive-measures-against-russia-over-ukraine/>

Sanciones de la UE en respuesta a la invasión rusa de Ucrania (6/4/2022)

<https://www.consilium.europa.eu/es/infographics/>

[eu-sanctions-ukraine-invasion/](https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-response-ukraine-invasion/)

Respuesta de la UE ante la invasión rusa de Ucrania (6/4/2022)

<https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-response-ukraine-invasion/>

Comisión Europea:

Sanciones contra Rusia aplicadas por la UE en respuesta a la invasión de Ucrania

https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/stronger-europe-world/eu-solidarity-ukraine/eu-sanctions-against-russia-following-invasion-ukraine_es

Press statement of President Charles Michel, of the European Council and President Ursula von der Leyen of the European Commission on Russia’s unprecedented and unprovoked military aggression of Ukraine (24/2/2022)

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/statement_22_1321

Declaración de la presidenta Von der Leyen en la rueda de prensa conjunta con el Secretario General de la OTAN, Stoltenberg, y el presidente Michel (24/2/2022)

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/statement_22_1332

Observaciones preliminares de la presidenta Von der Leyen en la rueda de prensa conjunta con el presidente Michel y el presidente Macron tras la reunión extraordinaria del Consejo Europeo del 24 de febrero de 2022.

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/statement_22_1359

Parlamento Europeo:

El ataque ruso contra Ucrania marca una nueva era para Europa, según los eurodiputados (1/3/2022)

<https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20220227IPR24204/el-ataque-ruso-contr-ucrania-marca-nueva-era-para-europa-segun-eurodiputados>

Guerra en Ucrania: los eurodiputados exponen su visión para la seguridad en Europa (10/3/2022)

<https://www.europarl.europa.eu/news/es/press-room/20220304IPR24788/guerra-en-ucrania-los-eurodiputados-exponen-su-vision-para-seguridad-en-europa>

Ucrania: los eurodiputados piden medidas más fuertes y solidaridad (10/3/2022)

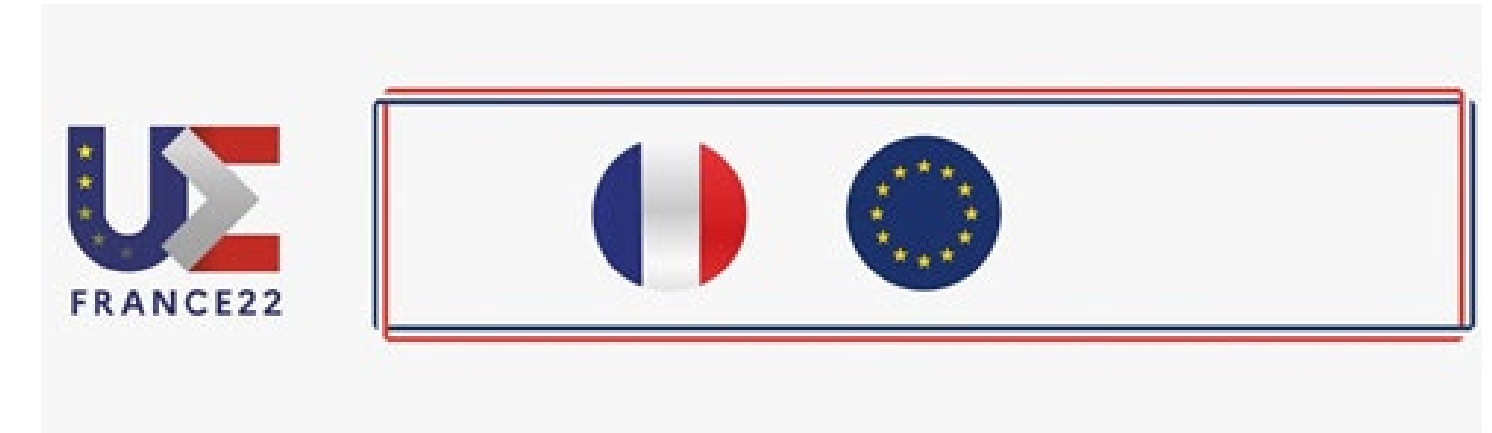
<https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/eu-affairs/20220304STO24707/ucrania-los-eurodiputados-piden-medidas-mas-fuertes-y-solidaridad> ■

PRESIDENCIA FRANCESA DEL CONSEJO DE LA UE

El Consejo de la Unión Europea negocia y adopta la legislación de la UE, junto con el Parlamento Europeo, a partir de las propuestas de la Comisión Europea; coordina las políticas de los Estados miembros, desarrolla la política exterior y de seguridad, celebra acuerdos internacionales y adopta el presupuesto de la UE siguiendo las directrices del Consejo Europeo.

A las sesiones del Consejo de la UE asisten los ministros o secretarios de Estado que están facultados para contraer compromisos en nombre del Gobierno del Estado miembro al que representan y para ejercer el derecho de voto; sin embargo, el Consejo Europeo está formado por los 27 jefes de Estado o Gobierno de todos los Estados miembros de la UE que definen las prioridades políticas y establece la estrategia de la UE.

La Presidencia del Consejo de la UE es rotatoria ya que los distintos Estados miembros de la UE la asumen por turnos de seis meses. Durante un semestre, el Estado de turno preside las sesiones en todos los niveles del Consejo, contribuyendo a garantizar la continuidad del trabajo de la UE en esa institución.



Los Estados miembros que ejercen la Presidencia colaboran estrechamente en grupos de tres, denominados «Tríos». Este sistema fue instaurado por el Tratado de Lisboa en 2009. El Trío fija los objetivos a largo plazo y elabora un programa común con los temas y principales asuntos que abordará el Consejo en un periodo de dieciocho meses. Con arreglo a este programa, cada uno de los tres países elabora su programa semestral con mayor detalle.

El Trío actual, integrado por las Presidencias francesa, checa y sueca ejerce la presidencia según el siguiente orden: Francia de enero a junio de 2022, República Checa de julio a diciembre de 2022 y Suecia de enero a junio de 2023. España presidirá el Consejo de la Unión Europea de julio a diciembre de 2023.

Las **prioridades temáticas** del programa del Trío actual son:



- **Proteger a los ciudadanos y las libertades**, centrándose en el respeto y la protección de los valores europeos –democracia, Estado de Derecho, igualdad de género, etc.– y en reforzar tanto el espacio Schengen como nuestra política común de asilo y migración;
- **Promover un nuevo modelo de crecimiento e inversión para Europa**, basado en el crecimiento verde sostenible y en el refuerzo de la soberanía industrial y digital de la UE;
- **Construir una Europa más verde y socialmente más equitativa que proteja mejor la salud** de los europeos;
- **Una Europa global** que promueva el multilateralismo y las asociaciones internacionales renovadas, al tiempo que adopta una visión compartida entre los 27 Estados miembros con respecto a las amenazas estratégicas.

El programa también reitera el compromiso de la Unión Europea en la lucha contra la pandemia de COVID-19 y sus consecuencias económicas y sociales.

Por su parte Francia ha publicado su programa con prioridades y directrices que llevará a cabo del 1 de enero al 30 de junio de 2022.



El programa para la Presidencia francesa tiene **tres ambiciones**:

- **Una Europa más soberana**: reforzando el espacio Schengen, protegiendo las fronteras europeas, controlando la migración y mejorando la política de asilo, en consonancia con los valores de Europa y sus compromisos internacionales; construyendo una Europa más fuerte y más capaz de actuar en los ámbitos de la seguridad y la defensa; adoptando medidas para la prosperidad y la estabilidad de sus vecinos, en particular mediante su compromiso en los Balcanes Occidentales y su renovada relación con África; y aportando

soluciones a los desafíos mundiales.

- **Un nuevo modelo europeo de crecimiento**: hacer de Europa una tierra de producción, creación de empleo, innovación y excelencia tecnológica; en el que el desarrollo económico está alineado con los objetivos climáticos; que apoye la innovación y el crecimiento de los agentes digitales europeos y establezca sus propias normas para el mundo digital; y que ofrece empleos de alta calidad, altamente calificados y mejor remunerados.

- **Una Europa humana**: que escuche las preocupaciones expresadas por sus ciudadanos a través de la Conferencia sobre el Futuro de Europa; que defienda el Estado de Derecho y defienda sus valores; que se enorgullece de su cultura, confía en la ciencia y el conocimiento, y está comprometida a luchar contra la discriminación y asegurar un futuro para la próxima generación.

Estas prioridades son la continuación de los logros de la anterior Presidencia eslovena y se basan en el programa de trabajo de la Comisión Europea para 2022. Se desa-





rollaron en estrecha colaboración con el Presidente del Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. También se consultó al Comité Económico y Social Europeo, al Comité Europeo de las Regiones y a los interlocutores sociales.

A lo largo de la Presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea, se celebrarán cerca de 400 actos en toda Francia. Brindarán a los participantes la oportunidad de descubrir la extensión y la riqueza del patrimonio cultural y arquitectónico francés. Estos puntos destacados se organizarán en lugares y ciudades muy diversos, y brindarán una oportunidad para que los ciudadanos franceses de todo el territorio aprendan sobre las actividades de la Unión Europea.

Por otra parte, la cultura desempeña un papel clave en el programa de la Presidencia francesa del Consejo de

la Unión Europea. Para fomentar la iniciativa Europa de la Cultura y reunir a los ciudadanos europeos en torno a proyectos compartidos, se ha desarrollado un ambicioso programa cultural y artístico, respaldado por el Ministerio de Cultura y el Institut Français.

El programa presenta una serie de iniciativas dedicadas específicamente a los jóvenes en Europa. La red cultural, liderada por el Ministerio para Europa y asuntos exteriores, se ha movilizado especialmente en la promoción de la Europa de la Cultura en todos los continentes con varios hitos importantes:

“Monumental Tour”: gira monumental del DJ y productor Michaël Canitrot para una ambiciosa interacción entre el patrimonio y la creación contemporánea.

“Le Grand Tour”: un autorretrato de Europa a través de los ojos de sus escritores

Los jóvenes ponen música a Europa: programa Démos, de divulgación de educación musical y orquestal.

“EuroFabrique”: reunirá a 400 jóvenes de escuelas de arte francesas y europeas de bellas artes, diseño, arquitectura, cine y teatro para reinventar las herramientas de



comunicación y los símbolos de la Unión Europea.

“Traversées d’Europe” (Cruzando Europa): exposición de las fotografías tomadas por el colectivo Fetart.

Micro-Folie se enfrenta a Europa: museo digital, creado por una colaboración sin precedentes de numerosas instituciones culturales nacionales e internacionales con estación de realidad virtual, un FabLab y una biblioteca de juegos.

Café Europa 2022: implementado por el Institut Français reunirá a periodistas locales en todas las capitales de los Estados miembros de la UE para discutir el futuro y la libertad de prensa.

Una noche de ideas para Europa: reunirá a destacadas figuras de los campos del arte, la literatura, la ciencia y las organizaciones sin fines de lucro. El tema del año será “(Re)construyendo juntos”.



Danse l'Europe ! : obra coreográfica participativa creada por Angelin Preljocaj, con música de Jeanne Added.

Europa a través del cómic: exposición que muestra cómo se utilizan los cómics como herramienta educativa.

El tejido de Europa - Bruselas: Durante cada presidencia del Consejo de la Unión Europea, los edificios del Consejo (edificios Justus Lipsius y Europa) se decorarán con los 37 colores de las 27 banderas de los Estados miembros.

Ceremonia de apertura en Bruselas: espectáculo Möbius by Compagnie XY

Exposición "émergences.fr": se mostrará el trabajo de jóvenes creadores en diversas disciplinas que son recién graduados de escuelas de arte europeas.

Exposición en el Parlamento Europeo en Bruselas

El proyecto "El tejido de Europa" para los edificios del Consejo de la Unión Europea se complementará con una selección de obras de la colección de arte del Parlamento Europeo, que se mostrarán junto con obras de jóvenes artistas franceses de escuelas e institutos belgas. ■



PROYECTO EUROPEO ERASMUS+ DEL C.E.I.P. ALBERTO ALCOCER DE MADRID

El C.E.I.P. Alberto Alcocer de Madrid participó en 2021 en el proyecto europeo Erasmus+ cuyo lema fue “**Our planet, our future**” (“Nuestro planeta, nuestro futuro”). Los alumnos de 6º de Primaria viajaron a la ciudad de Aversa (Nápoles) en Italia, donde compartieron experiencias no sólo con los estudiantes italianos si no también con franceses y turcos.

Las actividades que llevaron a cabo fueron muy diversas, orientadas a la reflexión, concienciación y aportación crítica sobre la situación de nuestro planeta, el cuidado del medio ambiente y la crisis climática. Con esta participación, el colegio está contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Erasmus+ es el programa de la Unión Europea para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. Ofrece oportunidades de movilidad y cooperación en: educación superior, educación y formación profesionales, educación escolar (incluida la atención y educación de la primera infancia), educación de personas adultas, juventud y deporte.

¿A quién va dirigido Erasmus+ en educación escolar?. Este sector está integrado por todas las instituciones vinculadas a los niveles educativos de educación infantil, primaria y secundaria (ESO y Bachillerato). Los centros educativos y otros organismos vinculados al sector pueden participar tanto en proyectos de movilidad (KA1) como de cooperación (KA2).

El C.E.I.P. Alberto Alcocer está dentro de la **Acción Clave 2-KA2**. ¿En qué consiste?. Las asociaciones para la cooperación, dentro de la acción Clave 2, permiten a las organizaciones participantes adquirir experiencia en cooperación internacional y consolidar sus capacidades, pero también producir resultados tangibles innovadores de gran calidad.

Hay dos tipos de asociaciones para la cooperación:

- **Asociaciones de cooperación (KA220):** tienen por objeto apoyar el desarrollo, la transferencia o la implementación de prácticas innovadoras, así como la ejecución de iniciativas conjuntas que fomenten la cooperación, el aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias a escala europea.

- **Asociaciones a pequeña escala (KA210):** concebidas para ampliar el acceso al programa a los individuos y agentes de pequeño tamaño a los que resulta difícil llegar en los sectores educativos de educación escolar, educación de personas adultas y formación profesional. Al reducir los importes de las subvenciones concedidas a las organizaciones, la duración y la complejidad de los requisitos administrativos en comparación con las asociaciones de cooperación, esta acción pretende llegar a las organizaciones de base, a las organizaciones menos experimentadas y a las organizaciones de nueva incorporación al programa, reduciendo los obstáculos de acceso al programa para las organizaciones con menor capacidad organizativa.

Esta experiencia, sin duda, ha sido muy enriquecedora para todos los participantes. A continuación y para finalizar, tenemos una pequeña entrevista al alumno Pablo González Caminero de 6º de Primaria del C.E.I.P. Alberto Alcocer que participó el año pasado en este programa.



1.- ¿Por qué decidiste ir de Erasmus?

Nos lo comentaron en el colegio y me pareció que podía ser una buena experiencia para mí y mis compañeros.

2.- ¿Estuviste con una familia o en una residencia?

Estuve en un hotel compartiendo habitación con dos compañeros. El hotel me gustó bastante porque tenía desayuno y un gel hidroalcohólico que salía en forma de vapor.

3.- ¿Tuviste algún problema con el idioma?

No, porque hablábamos en inglés con el resto de niños/as participantes en el programa (turcos, franceses e italianos).

4.- ¿Conociste las costumbres del país?

Sí, porque fui a comer dos días a la casa de un niño italiano. Conocí a su familia. Me parecieron que eran bastante parecidos a nosotros. Lo que más me chocó fue que los italianos tenían casas muy grandes.

Fuimos de excursión a varios sitios: Pompeya, Nápoles y el Palacio Real de Caserta.

5. ¿Qué te ha aportado la experiencia?

Repetiría porque me ha gustado conocer a gente de otros países y estar con mis compañeros.

También hicimos actividades sobre el medio ambiente en el instituto de Aversa. A finales de marzo, justo en la semana cultural, vienen ellos de visita a nuestro colegio y nos volveremos a ver.

6.- ¿Recomendarías a un amigo que participase en una estancia con intercambio como el suyo?

Sí, cuando volví, se lo dije a los que no pudieron ir porque sólo pudimos ir 12.

7.- ¿Qué es lo que más te gustó y lo que menos?

Me gustó todo por igual, me resulta muy complicado tener que elegir una cosa sobre el resto.

Era la primera vez que me iba sin mi familia de viaje, aunque, tampoco será la última; o eso espero. ■





El futuro de la Unión Europea: retos y desafíos / [Eleanor V.E. Sharps-ton ... et al.]; coordinadores, Armin von Bogdandy, Juan Ignacio Ugartemendia Eceizabarrena, Daniel Sarmiento Rodríguez-Escudero, Mariela Morales Antoniazzi. Oñati, Guipúzcoa: Instituto Vasco de Administración Pública, 2021. (European Inklings; 21)
ISBN 978-84-7777-605-5

El presente volumen tiene su origen en las ponencias presentadas en la XXXVIII edición de los Cursos de Verano de la UPV/EHU, en concreto dentro del curso titulado “El futuro de la Unión Europea. Retos y desafíos” que se celebró en el Palacio Miramar de Donostia-San Sebastián los días 8 a 10 de julio de 2019.

En él, se tratan temas como las cuestiones institucionales, toda vez que el curso tuvo lugar poco después de las elecciones Parlamentarias europeas en 2019 o la lucha por el estado de derecho y en especial de la defensa de la Carta de Derechos, haciendo una comparativa de esta situación entre Europa y América. Se tratan también cuestiones económicas y monetarias, así como el Brexit.



¿Está en peligro el Estado de Derecho en la Unión Europea? / [Paz Andrés Sáenz de Santa María, ... et al.]; directores Juan Ignacio Ugartemendía Eceizabarrena, Alejandro Saiz Arnaiz. Oñati, Guipúzcoa: Instituto Vasco de Administración Pública, 2021. (European Inklings; 22)
ISBN 978-84-7777-607-9

La mayor parte de los textos que componen el presente volumen tienen su origen en las ponencias presentadas en la XXXIX edición de los Cursos de Verano de la UPV/EHU, en concreto del curso titulado “¿Está en peligro el Estado de Derecho en la Unión Europea?”, que se celebró, tanto en formato presencial como en formato online en directo, los días 13 a 15 de julio de 2020. El objetivo principal del curso era el estudio de las grandes cuestiones actuales referidas a la defensa del Estado de Derecho y del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva en el ámbito de la Unión Europea y de sus estados miembros.



La carta Social Europea y su aplicación: los derechos sociales en serio / Preciado Doménech, Carlos Hugo; prólogo de Luis Jimena Quesada y Carmen Salcedo Beltrán. Albacete: Bomarzo, 2021. 1ª ed.

ISBN 978-84-18330-65-0

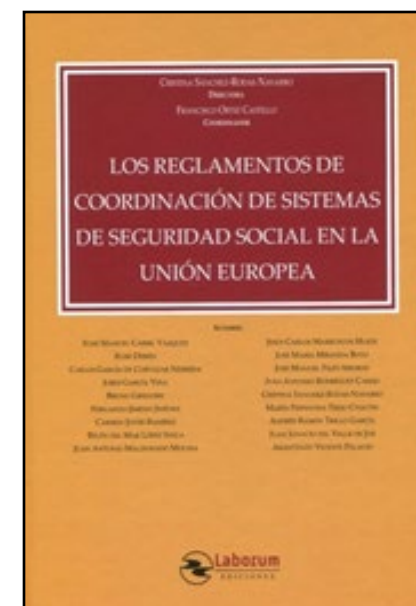
El Pilar Europeo de los Derechos Sociales está siendo reivindicado por las instituciones europeas tras las crisis económicas padecidas en los últimos tiempos. Tras la de 2008, la pandemia del covid ha vuelto a crear una situación de incertidumbre que se ha cebado principalmente en las personas con menores recursos, creando una situación de desigualdad, como no se vivía en tiempos recientes y que supone un duro revés a los objetivos sociales de la UE. Este libro, repasa esos derechos sociales, y en particular revisa la conformidad de la legislación española con respecto a esos estándares europeos.





La protección del consumidor en el comercio electrónico transfronterizo / Herrero Jiménez, Marcial; prólogo de José Antonio Vega Vega. Madrid: Reus, 2021. (Derecho mercantil). ISBN 978-84-290-2536-1

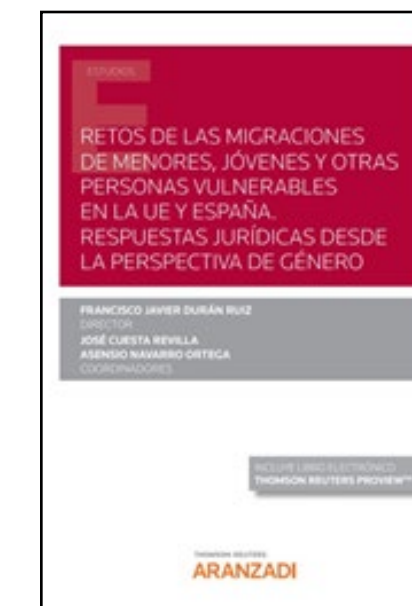
La protección de los consumidores y usuarios obedece al ideal democrático e igualitario de reducir los desequilibrios que se producen en la relación de consumo entre la parte más poderosa, el oferente de bienes y servicios, y la parte más débil, el demandante o consumido, que ha venido entendiéndose como la parte más débil. En el seno de la UE, la protección del consumidor se configura como una de las políticas básicas y transversales. El auge del comercio electrónico, impone las necesidades de protección del consumidor que trascienda las fronteras de cada país y cree un entorno seguro para los actos transfronterizos de consumo en la UE. En este libro se analiza la evolución legislativa de protección al consumidor, haciendo especial énfasis en los procedimientos alternativos de resolución de conflictos



Los reglamentos de coordinación de sistemas de seguridad social en la Unión Europea / Xosé Manuel carril Vázquez, [... et al.]; Cristina Sánchez-Rodas Navarro, directora; Francisco Ortiz Castillo, coordinador. Murcia: Laborum, 2021.

ISBN 978-84-17789-73-2

Son pocas las monografías que recogen los reglamentos de coordinación de los sistemas de Seguridad Social de los países europeos y, sin embargo, es cada vez mayor el número de ciudadanos europeos que desarrollan su actividad laboral en diferentes países europeos, por lo que se aplicará en ellos el derecho de la UE. En el libro se detallan las diferentes prestaciones sociales (asistencia médica, incapacidad temporal, accidentes laborales, incapacidad, maternidad/paternidad y pensiones. Además, se repasan situaciones excepcionales como son la de los trabajadores transfronterizos, los trabajadores de barcos, etc



Retos de las migraciones de menores, jóvenes y otras personas vulnerables en la UE y España. Respuestas jurídicas desde la perspectiva de género / [Ángeles Solanes Corella, ... et al.]; Francisco Javier Durán Ruiz, director; José Cuesta Revilla, Asensio Navarro Ortega, coordinadores. Cizur Menor (Navarra): Thomson Aranzadi, 2021 (Estudios).

ISBN 978-84-1346-241-7

Varios expertos en la materia aportan soluciones desde el punto de vista jurídico a cuestiones, por desgracia, muy actuales y en unas circunstancias particularmente difíciles como está siendo la pandemia. El libro aporta, además, la perspectiva de género, tan necesarias en la literatura científica, y que tiene en la protección de los menores migrantes un horizonte muy especial, por su especial vulnerabilidad y como proyecto de futuro que suponen.





Movilidad, extranjería y nacionalidad / Martín Sanz, Luis-Vidal. Madrid: Centro de estudios Financieros, 2021. 6ª ed.

ISBN 978-84-454-4271-5

Manual orientado a todos aquellos profesionales que precisan solucionar su día a día en las empresas, despachos y asesorías. Esta sexta edición coincide con la puesta en marcha del Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido, con el que se diseña una relación que pone fin a la libre circulación de personas y se establecen medidas respecto a los viajes de negocios, traslados intraempresariales y coordinación de la Seguridad Social, temas que el libro explica de forma clara y práctica, convirtiéndose, de este modo, en la primera obra en tratar la movilidad de personas y profesionales tras el brexit. El manual también incorpora las últimas directivas y reglamentos de la Unión Europea y otras novedades legislativas sobre el control de las fronteras por medidas covid, la modificación del código de visados Schengen, la aplicación de la tarjeta azul para profesionales altamente cualificados, y otros colectivos que realizan por su trabajo una movilidad en el interior de la UE.



Redondear la economía circular: del discurso oficial a las políticas necesarias / Xavier Vence [... et al.]; Alba Nogueira, Xavier Vence, directores. Cizur Menor (Navarra): Thomson Aranzadi, 2021. Estudios.

ISBN 978-84-1390-964-6

La Economía Circular supone un cambio radical con respecto al paradigma de producción y consumo lineales, con el objetivo de avanzar hacia una economía sostenible que respete los límites ecológicos del planeta. Son necesarios, por tanto, nuevos patrones de producción orientados a minimizar el consumo de recursos no renovables y nuevos patrones de consumo basados en la suficiencia. Junto con la reducción del uso de la energía, acabar con la obsolescencia programada, reducir el transporte y favorecer el reciclaje de los productos, necesita de unas políticas públicas activas que acompañen la ambición de este reto. La distancia existente entre los discursos públicos, las medidas diseñadas y las realmente necesarias para implementar la Economía Circular es sobre lo que trata este libro. Así, supone una crítica al discurso oficial sobre la Economía Circular y realiza propuestas para avanzar en las políticas necesarias para conseguir la sostenibilidad.



Economía circular en la Unión Europea: un marco jurídico global para el derecho medioambiental en el siglo XXI / Gudín Rodríguez-Margariños, Faustino. Madrid: Sepín, 2019. ISBN 978-84-17788-48-3

El desafío de la economía circular, trastoca nuestros paradigmas económicos y existenciales desde la raíz. Por ello, es probable que tengan que pasar varias décadas para que la humanidad se percate del trascendente paso que la humanidad se ve obligada a dar para lograr la supervivencia del planeta y de las generaciones futuras. En 2035, la sociedad demandará el doble de los recursos que el planeta nos puede proporcionar. La respuesta a la crisis de recursos que nos acecha debe ser estructurada, global y transversal. Por su parte el derecho, al no ser un grupo aislado de normas asépticas, debe tener muy en cuenta los principios de la economía circular para ayudar con su soporte estructural la consecución de esos objetivos.



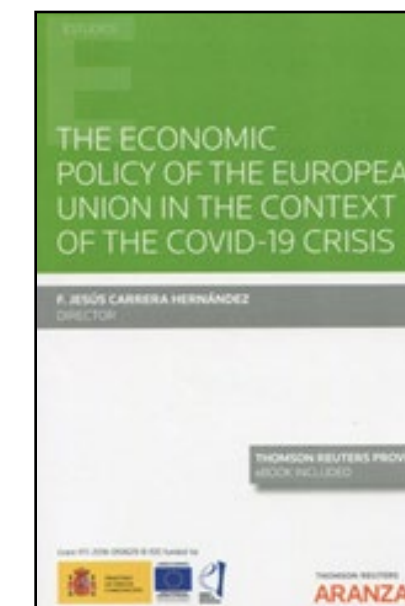
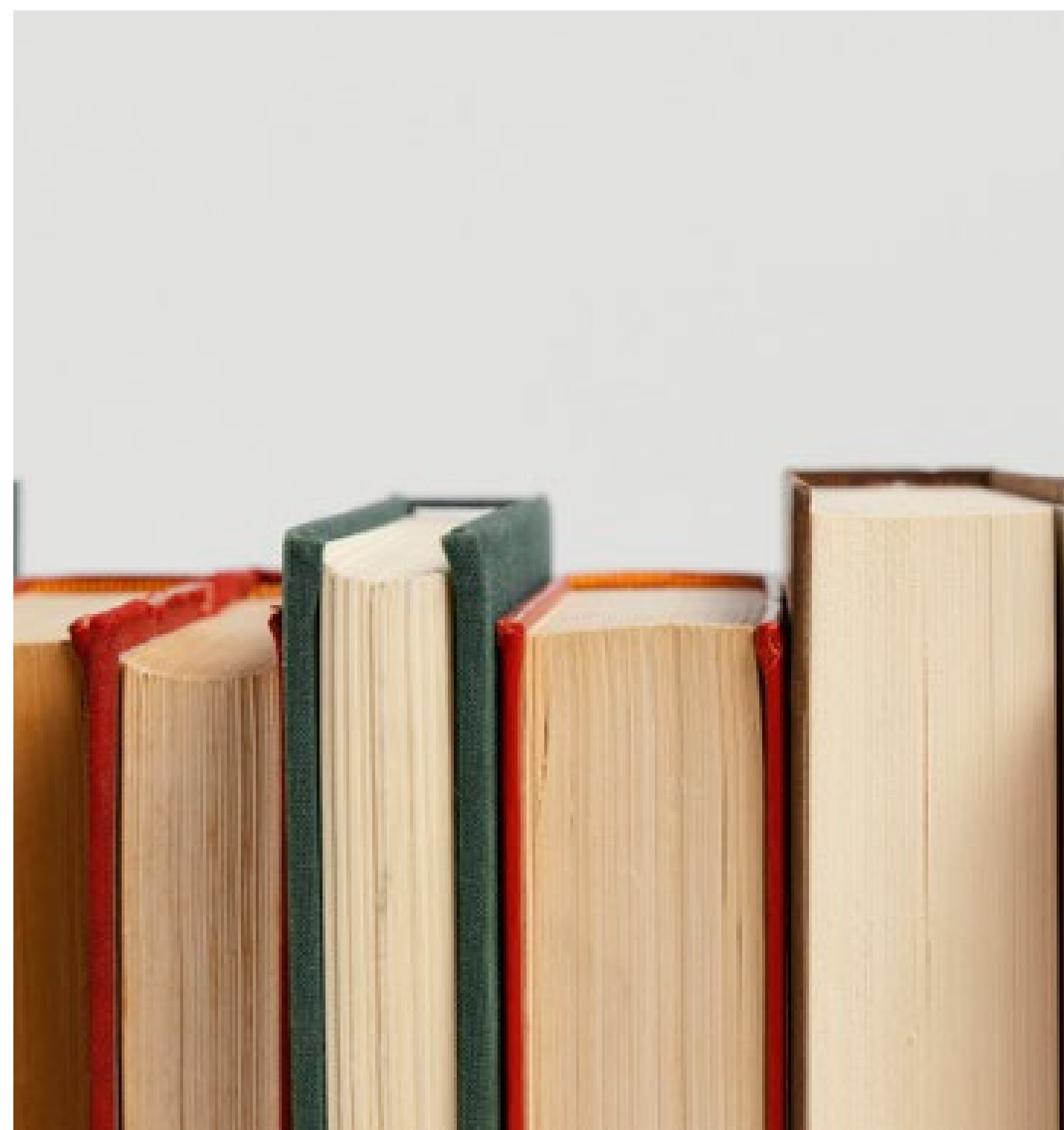


Tendencias actuales en economía circular: instrumentos financieros y tributarios / [Pablo del Río González, ... et al.]; Gemma Patón García, directora; Rodolfo Salassa Boix, coordinador; Antonia Gulló Agüero, prologuista. Cizur Menor (Navarra): Thomson Aranzadi, 2021. (Estudios). ISBN 978-84-1390-320-0

Obra colectiva que responde a la necesidad de ofrecer un marco de análisis y debate acerca de las directrices de política internacional, nacional y autonómicas encaminadas a impulsar modelos de negocio que bajo los postulados de la economía circular incidan en la orientación de nuestro modelo productivo hacia la regeneración, reutilización, revalorización y restauración de los bienes y productos puestos en el mercado.

Dentro de las medidas de fomento e incentivación de las estrategias de economía circular, los instrumentos financieros y fiscales se manejan por ser claves en su utilidad para focalizar el cambio de comportamiento tanto de los agentes productivos como de los consumidores. El objetivo es el estudio de los instrumentos financieros y fiscales de

apoyo a la economía circular en el ámbito global. El momento elegido es idóneo en tanto que tras la aprobación en marzo de 2020 por la Comisión Europea el nuevo Plan de acción de economía circular, nuestro país también se ha dotado de una estrategia nacional de economía circular y están en desarrollo diversas estrategias autonómicas



Economía circular y responsabilidad social / [Manuela Mora Ruiz, ... et al.]; Inmaculada Revuelta Pérez, Josep Ochoa Monzó, directores. Cizur Menor (Navarra): Thomson Aranzadi, 2021. (Estudios). ISBN 978-84-1345-633-1

La denominada transición ecológica, junto con la climática y energética, debe ir acompañada de una economía circular paralela, lo que constituye uno de los grandes desafíos actuales de la Unión Europea. Este libro aborda y conecta dos temas principales del Derecho Administrativo ambiental tras aprobarse el Primer Paquete normativo de Economía Circular de la UE: el marco jurídico de la transición hacia una Economía Circular y la Responsabilidad Civil Corporativa. Se analizan cuestiones generales muy novedosas como son los instrumentos y el marco jurídico de la responsabilidad Social corporativa de contenido ambiental o el impulso que puede suponer la Responsabilidad Social para la consecución de una Economía Circular.

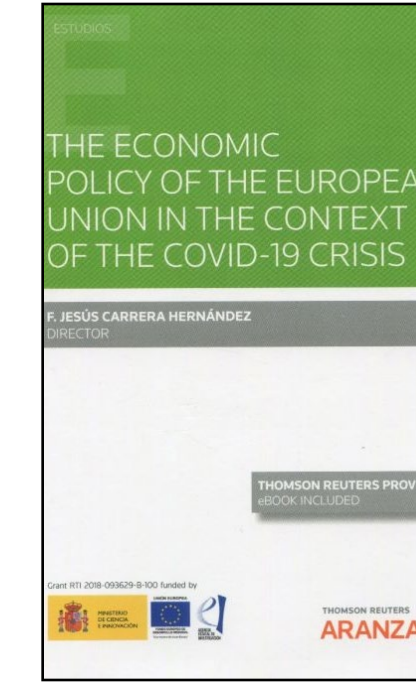
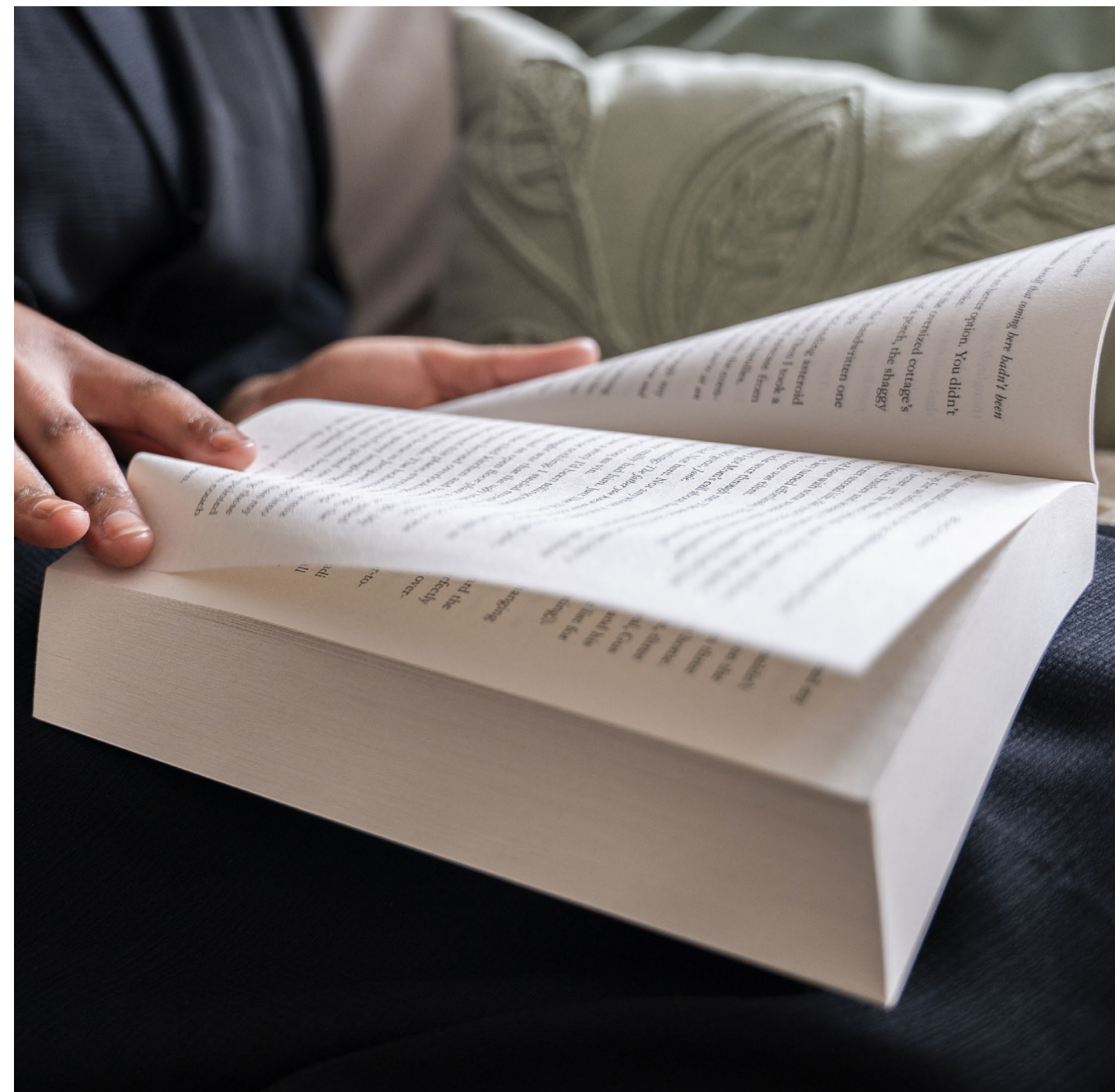




Historia de la política de seguridad y defensa de la Unión Europea / Guinea Bonillo, Julio; presentación de Josep Borrell Fontelles; prólogo de Rogelio Pérez Bustamante. Cizur Menor (Navarra): Thomson Aranzadi, 2021. ISBN 978-84-1345-923-3

La obra narra la construcción histórica de la Política de Defensa de la Unión Europea, tras la segunda Guerra Mundial hasta la articulación de la Unión Europea a finales del S. XX. El libro finaliza con los grandes desarrollos alcanzados tras el Tratado de Lisboa. Aborda uno de los ámbitos más sensibles de la integración europea que en los últimos tiempos se está haciendo una nueva reflexión sobre su futuro. La Política de Seguridad y Defensa ha estado desde el principio íntimamente ligada a la construcción del proyecto europeo. La articulación de una verdadera política de defensa que parecía haber quedado desterrada del avance comunitario, volvería décadas más tarde con los desarrollos del Tratado de Maastricht y el nacimiento de la Unión Europea. El tema no podría ser más actual porque, desde el Tratado de Ámsterdam y la fallida Cons-

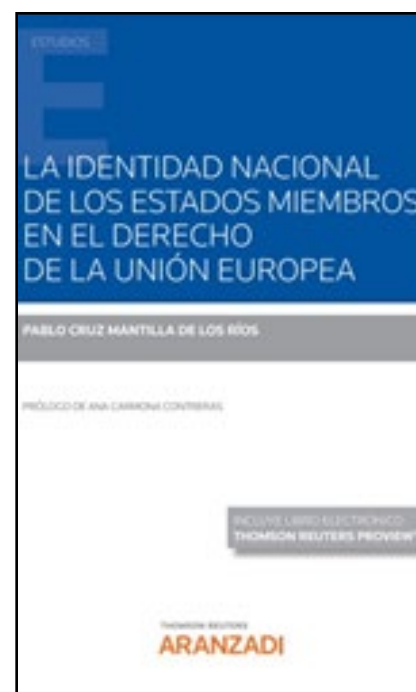
titución Europea, la Política de Seguridad y Defensa se constituirá como uno de los ejes del robustecimiento de la Política Exterior y de Seguridad Común y así se consolidaría en el Tratado de Lisboa. Los grandes retos a los que se enfrenta Europa en el siglo XXI requieren un progreso cualitativo y cuantitativo de la Unión, en esta área capital, para la protección de los ciudadanos.



The economic policy of the European Union in the context of the Covid-19 crisis / [Ariadna Salazar Quiñónez,... et al.] ; F. Jesús Carrera Hernández, director. Cizur Menor (Navarra): Thomson Aranzadi, 2021. (Estudios). ISBN 978-84-1391-566-1

El libro, en un formato colectivo, analiza los instrumentos adoptados en la Unión Europea en el marco de su política económica para enfrentarse a la pandemia. El instrumento de recuperación y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, se analizan en profundidad, pero también otras medidas tomadas por el Banco Central Europeo, el Banco de Inversiones Europeo o el Mecanismo de Estabilidad Europeo. Por ello resulta un libro esencial para conocer las medidas que se han ido adoptando en la UE durante los últimos dos años.





La identidad nacional de los estados miembros en el derecho de la Unión Europea / Mantilla de los Ríos, Pablo Cruz; prólogo, Ana Carmona Contreras. Cizur Menor (Navarra): Thomson Aranzadi, 2021. (Estudios) ISBN 978-84-1391-557-9

La identidad nacional es una categoría jurídica central del Derecho de la Unión que puede ser particularmente apta a los fines de articular un mejor encaje entre los ordenamientos jurídicos nacionales y el sistema jurídico europeo. Se enmarca en un debate clásico de la construcción europea relativo a cómo conciliar una integración cada vez más acentuada con el debido respeto a la diversidad estatal. Se caracteriza por tratarse de una figura jurídica sumamente controvertida, existiendo una rica y abierta discusión en relación a su sentido y a su alcance. Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa en el año 2009, la nueva redacción de la cláusula de identidad nacional ha suscitado un interés renovado tanto por parte de la doctrina como de la jurisprudencia nacional y europea gracias a

su mayor elaboración y a la ampliación de las potestades de la jurisdicción supranacional. Este libro, tesis doctoral de su autor, ofrece un análisis integral de esta norma desde una aproximación dialéctica, que comprende tanto la visión acuñada por el Tribunal de Justicia como la percepción que de la misma mantienen los Tribunales Constitucionales nacionales, en tanto que guardianes supremos del ordenamiento constitucional interno. Cada uno de los cuales sostiene una visión no exactamente coincidente sobre la norma suprema y la autoridad judicial última en el complejo sistema constitucional común europeo. Se lleva a cabo un estudio desde una perspectiva histórica y actual, sustantiva y procesal, descriptiva y valorativa, así como una parte propositiva por medio de la cual se propone un modelo para la resolución de este tipo de conflictos en sede judicial.



La seguridad interior en la Unión Europea: del acuerdo de Schengen 1985 a la estrategia para una unión de la seguridad 2020 / Anguita Osuna, José Enrique. Cizur Menor (Navarra): Thomson Aranzadi, 2021. (Estudios) ISBN 978-84-1346-288-2

Desde hace tiempo la seguridad se ha convertido en una de las principales prioridades políticas de los Estados miembros y la Unión Europea, ya que se encuentra entre las preocupaciones de los ciudadanos europeos. Esta obra muestra una investigación sobre la seguridad interior en la Unión Europea, por lo que previamente se analiza el marco conceptual de la seguridad, tratando aspectos relevantes como son la seguridad pública y privada, la relación entre la seguridad y la libertad, así como algunos de los principales modelos policiales europeos y español. Se profundiza en el conocimiento del espacio de libertad, seguridad y justicia de la Unión mostrando cómo ha sido el camino recorrido hasta la construcción de la vigente Europa de la Seguridad. Por tanto, para ofrecer una visión clara sobre la seguridad interior en la Unión Europea, se



abordan los principales mecanismos jurídicos y políticos vigentes y las actuaciones más relevantes de la Unión en la lucha contra la delincuencia organizada, haciendo hincapié en el terrorismo, la trata de seres humanos, la inmigración ilegal, el tráfico de drogas y la ciberdelincuencia.



La Conferencia sobre el Futuro de Europa: la apuesta ciudadana por la integración / Rogelio Pérez Bustamante y Julio Guinea Bonillo, coordinadores; Emyl O'Reilly, prólogo. Madrid: Dykinson, 2021.

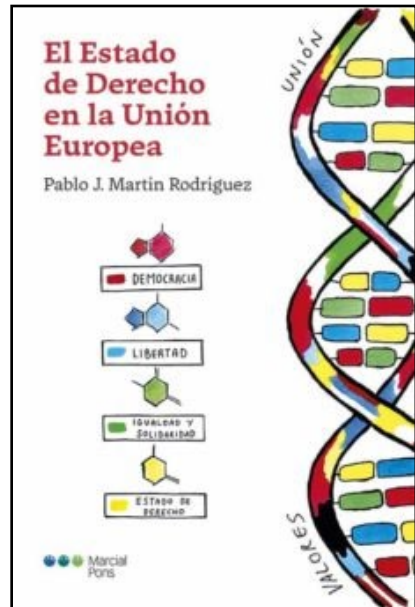
ISBN: 978-841377-990-4

ya han participado más de 35.000 personas, un conjunto de académicos y expertos en temas europeos presentamos esta obra con objeto de contribuir al conocimiento y la difusión de la Conferencia. Nuestro principal meta es la consolidación del proyecto europeo, que necesita de los ciudadanos, para avanzar y culminar su construcción federal, tal y como deseaban los padres fundadores de las Comunidades Europeas.



La Conferencia sobre el Futuro de Europa es el mayor ejercicio de debate ciudadano abierto en la historia de la integración europea, con vistas a generar una serie de conclusiones que permitan en un futuro la reforma de los Tratados constitutivos. En un momento decisivo para la Unión Europea, cuando se enfrenta a numerosas crisis y retos, desde el ámbito sanitario, migratorio, económico, medioambiental, energético o defensivo; el proyecto europeo necesita replantearse cuál es el futuro que le conviene en el corto y medio plazo. La Conferencia traslada la responsabilidad a la ciudadanía, otorgándole una oportunidad única para conocer sus impresiones, deseos, proyectos o soluciones que la Unión Europea debería emprender, para dar respuesta a esos retos o crisis que se presentan en el siglo XXI. En un ejercicio colectivo, del que





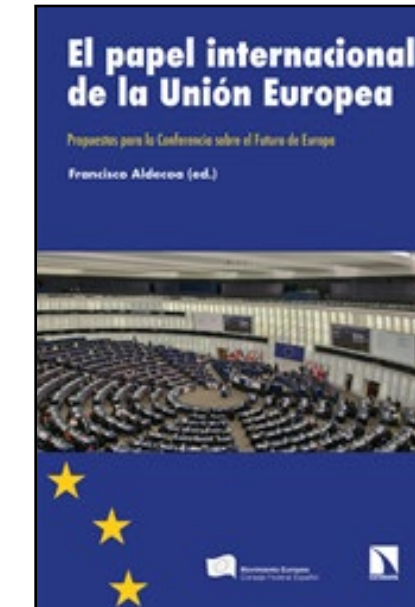
El estado de derecho en la Unión Europea / Martín Rodríguez, Pablo J. Madrid: Marcial Pons, 2021. ISBN: 978-84-1381-241-0

Esta obra, que inaugura la colección Informes AEDEUR, se dedica al que, sin vacilación, es el tema jurídicamente más relevante para la integración europea desde hace años. A pesar de ocupar un lugar central y estratégico en la construcción jurídica de la Unión, la inserción del Estado de Derecho en el ordenamiento europeo no ha resultado sencilla, sino que, como desgrana este libro, obliga a una operación jurídica sofisticada y de notable complejidad. A partir de ahí, en la última década la Unión se está enfrentando a un fenómeno inédito en su historia: la erosión en ciertos Estados miembros, si es que no el rechazo frontal, de los valores que han sustentado a la propia Unión, incluido el Estado de Derecho. Este alarmante fenómeno, que analiza este primer Informe AEDEUR, ha obligado a las instituciones europeas y al propio Tribunal de Justicia a movilizar todos los recursos existentes en una confrontación cuyo resultado final aún es incierto, pero que definirá, sin duda, a la Unión Europea en las décadas venideras.



La influencia de los países árabes en Europa / Florentino Portero, coordinador. Granada: Comares, 2021. ISBN 978-84-1369-260-9

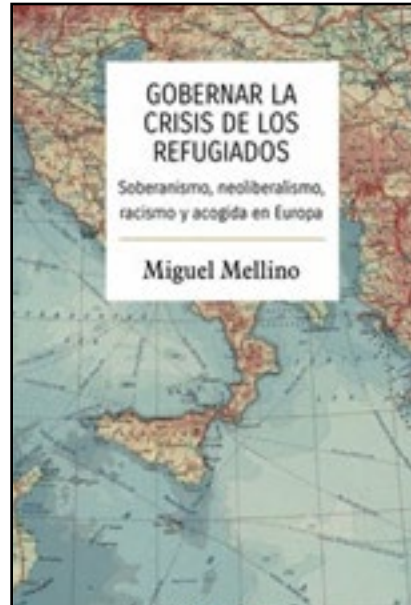
El Mundo Árabe vive en la actualidad graves tensiones derivadas de conflictos culturales, subdesarrollo económico y social y violencia en forma de guerras o terrorismo. En su seno conviven estados muy distintos, tanto por su historia como por su situación actual. Tienen en común la sensación de debilidad y la necesidad de hallar un acomodo en la cambiante sociedad internacional que garantice su futuro. En esta obra se recogen un conjunto de textos que tratan de explicar, desde temáticas distintas, cómo estas circunstancias llevan a condicionar la relación de estos estados con las potencias occidentales. Relación que buscan tanto como rechazan, plena de contradicciones y sinsabores, pero, a fin de cuentas, necesaria.



El papel internacional de la Unión Europea: propuestas para la Conferencia sobre el Futuro de Europa / [Victoria Rodríguez Prieto... et al.]; Francisco Aldecoa, ed. Madrid: Los libros de la catarata, 2021. ISBN 978-84-1352-61-3

Reflexión colectiva sobre la política exterior europea y el papel de la UE en el mundo. Los cambios que se están produciendo en la sociedad internacional en los últimos tiempos exigen avances en política exterior de la UE por los cambios producidos en el panorama internacional. Las casi treinta contribuciones que presenta el libro, elaboradas mayoritariamente por profesores, nacionales e internacionales, de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, tienen como finalidad participar en los debates de la COFE.





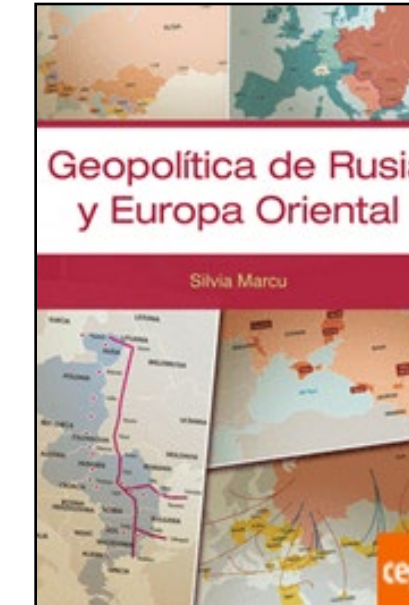
Gobernar la crisis de los refugiados: soberanismo, neoliberalismo, racismo y acogida en Europa / Mellino, Miguel. Madrid: Traficantes de sueños, 2021.
ISBN 978-84-124538-1-2

El soberanismo en Europa es uno de los síntomas de lo que Mellino -uno de los principales estudiosos de las cuestiones poscoloniales- llama la crisis del consenso Maastricht-Schengen, es decir, el agotamiento del modelo ordoliberal de gobernanza que sentó las bases de la actual constitución material del territorio europeo. El texto sitúa el inicio de esta crisis de hegemonía en la ruptura de 2008, siendo la crisis de los refugiados de 2015 el golpe de gracia que hizo saltar por los aires los últimos veinte años de gestión europea de las fronteras. Desde entonces, la Unión Europea y el soberanismo se presentan como dos formas diferentes de gobernar la crisis. Sin embargo, más allá de las diferencias de tono, gestión y recetas económicas, estas dos alternativas están vinculadas en tanto sitúan en el centro de su propuesta política la promesa de una administración cada vez más excluyente, selectiva, racista y policial del estatuto de la ciudadanía moderna. Esta es la verdadera cara de Europa en este momento de crisis y estancamiento económico.



Inmigración y derechos humanos en las fronteras exteriores del sur de Europa / Alejandro del Valle Gálvez, director; Lorena Calvo Mariscal, Rachid el Houdaïgui, coordinadores. Madrid: Dykinson, 2021.
ISBN 978-84-1377-885-3

Este libro era un objetivo del centro de Excelencia Jean Monnet, que llevaba tiempo estudiando la cuestión de los derechos humanos en las fronteras exteriores europeas. En él contribuyen personalidades académicas de diferentes países, sobre todo mediterráneos. Los diferentes enfoques y perspectivas, aportan una original visión comparada de la evolución de la gobernanza y la gestión del control de la inmigración y los derechos humanos en la frontera sur de Europa, desde ambos lados del Mediterráneo.



Geopolítica de Rusia y Europa Oriental / Marcu, Silvia. Madrid: Síntesis, 2021.
ISBN: 978-84-1357-065-5

El libro, apoyado por un importante material cartográfico y escrito desde el rigor científico, pero con un tono claro y accesible, analiza tanto las claves históricas, culturales y de población como la crisis y fragmentación que se vive en la región. Un papel relevante en la obra lo tiene Rusia, el gigante euroasiático que busca redefinir su identidad y su rol de potencia en un mundo convulso. Los cambios que tuvieron lugar a partir de la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría, tienen asimismo, un lugar destacado en el texto, que se adentra tanto en la transición hacia la democracia y la economía de mercado como en las tensiones y los conflictos existentes, los actores, las rivalidades y las estrategias de actuación, la integración o los anhelos de aproximación de los países de la región a las grandes estructuras euroatlánticas.

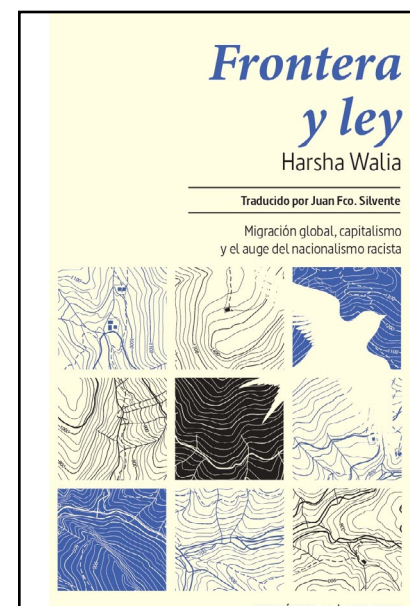




Mil días en Bruselas: diario irreverente de una eurodiputada / Giménez Barbat, Teresa. Madrid: Funambulista, 2021.

ISBN: 978-84-122371-4-6

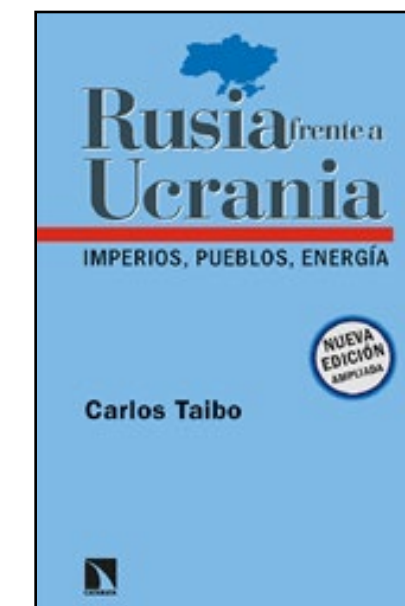
Este libro es mucho más que un mero diario escrito durante una legislatura en el Parlamento Europeo por una valiente eurodiputada española (entró con UPyD y se incorporó a la Delegación europea de Ciudadanos dentro del Grupo Liberal): al hilo de las semanas, Teresa Giménez Barbat va desgranando su irónica opinión sobre las actividades parlamentarias (amén de denunciar la deriva nacionalista, las políticas identitarias y todas las creencias y prejuicios que desdeñan a la ciencia) pero, sobre todo, nos habla de su gran proyecto: Euromind, el foro de ciencia y humanismo destinado a ayudar a los que toman las decisiones políticas que acaban conformando nuestras sociedades donde se dieron cita para debatir y hacer propuestas algunas de las mejores mentes europeas y mundiales (como Richard Dawkins, Steven Pinker y Anthony Grayling). Este libro-testimonio revela con veracidad y desde dentro los entresijos de la política nacional y europea, así como la amarga decepción que supone para la autora ver peligrar un proyecto como el de Ciudadanos, formación de la que fue miembro fundador.



Frontera y ley. Migración global, capitalismo, y el auge del nacionalismo racista / Walia, Harsha. Barcelona: Rayo Verde, 2022.

ISBN: 978-84-17925-84-0

Harsha Walia evita las explicaciones simplistas de las crisis de los migrantes y los refugiados y nos las revela como consecuencias inevitables de la conquista capitalista y, a la vez, del empobrecimiento mundial derivado del cambio climático. Frontera y ley explora las lógicas de la gestión de fronteras: desplazan, inmovilizan, criminalizan, explotan y expulsan migrantes y refugiados. La autora esclarece cómo las fronteras no solo dividen a la clase trabajadora internacional, sino que, además, consolidan las élites, la clase gobernante, y los regímenes nacionalistas y racistas. Walia destapa la dimensión internacional de las mecánicas brutales de las fronteras. Hace una disección de la inhumana política de gestión fronteriza de Estados Unidos; de las fronteras externalizadas y coloniales de la Europa fortaleza y de la Australia blanca; o de cómo las migraciones del Golfo Árabe y de Canadá se usan para implementar políticas de regulación ciudadana y de control laboral. Una lectura reveladora en estos tiempos de guerra, desigualdad, cambio climático y crisis sanitaria mundial. Frontera y ley es una llamada inequívoca a la revolución.



Rusia frente a Ucrania: imperios, pueblos, energía / Taibo, Carlos. Madrid: Cararata, 2022.

ISBN: 978-84-1352-4w09-2

Las tensiones entre Ucrania y Rusia, con las potencias occidentales en la trastienda, han reaparecido en 2022. Con vocación pedagógica, pero también con la de contestar buena parte del discurso que nuestros medios de comunicación ofrecen, este libro se propone analizar las claves fundamentales de esas tensiones. Al respecto sopesa la condición contemporánea de los dos países, la crisis ucraniana de principios de 2014 y las diferentes tramas que se han revelado en Crimea y en la Ucrania oriental. Aporta al tiempo una reflexión crítica sobre el papel que en todo lo anterior corresponde a Estados Unidos, a la Unión Europea y a la propia Rusia. Un libro, desgraciadamente de gran actualidad. ■



¡VAMOS A EXPLORAR EUROPA!

Venimos de distintos países y hablamos distintas lenguas, pero el continente europeo es el hogar que compartimos. Desde los comienzos de la Unión Europea (UE), los países han colaborado para ayudarse mutuamente y asegurarse de que los países de la UE conviven en paz. Pronto le tocará a tu generación tomar las riendas. ¡Eres el futuro de la Unión! Así que descubramos juntos más sobre la UE.

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/6a8fdaa7-951f-11ec-b4e4-01aa75ed71a1/language-es>



¡LOS SUPERMICROBIOS!

¿Sabes qué es un microbio? ¿Puedes nombrar un microbio o dar un ejemplo de algo que hacen? Un microbio es un organismo muy pequeño. ¡Es tan diminuto que ni siquiera podemos verlo! Necesitamos un microscopio para poder observar a los microbios. Pero hay muchas formas en las que podemos ver lo que hacen en nuestro día a día, sobre todo en los alimentos que comemos: gracias a ellos podemos disfrutar de comidas deliciosas como el pan, el yogur e incluso el queso... A pesar de que los microbios hacen cosas maravillosas por nosotros, a menudo tenemos una opinión negativa de ellos: mucha gente solo conoce a los que nos ponen enfermos o los que crean suciedad... ¿Pero sabías que existen microbios que pueden ser muy beneficiosos para nuestro entorno? ¡Podemos llamarlos «supermicrobios» porque son superhéroes secretos! Esta es la historia de dos grupos relacionados de supermicrobios: Uno de ellos se alimenta de petróleo para fabricar plásticos que se descomponen y desaparecen de forma natural. El otro se alimenta de los desechos que quedan en los campos agrícolas después de las cosechas y produce combustibles fabricados con plantas.

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/a6f78d5e-5d54-11ec-9c6c-01aa75ed71a1/language-es>



GUÍA DEL MARAVILLOSO MUNDO DIGITAL PARA NIÑOS Y NIÑAS INGENIOSOS

Un conjunto de pociones y herramientas mágicas para que los niños y las niñas los utilicen en internet.

Sumérgete en el mundo extraño y maravilloso de internet con esta guía sobre su funcionamiento, la magia de la programación y cómo recorrer libremente este entorno de forma segura y protegida. Aprende a pensar de forma crítica sobre los extraños que conoces en línea, las noticias y afirmaciones falsas de personajes de internet. Inspírate en historias sobre la vida y la obra de una experta en seguridad y una diseñadora de juegos. Además, puedes pulir sobre la marcha tus competencias sobre internet participando en una serie de retos divertidos.

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/ddf757c8-53ea-11ec-91ac-01aa75ed71a1/language-es>



EL LIBRO DE LOS SUEÑOS

Con este libro nos embarcamos en un viaje por el pasado y el presente de una generación de niños/as y jóvenes sirios que han visto truncados sus sueños, en el mejor de los casos, por más de ochos años de conflicto. Se trata también de un viaje hacia la esperanza de un futuro mejor.

<https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/7f4dcdff-53ee-11ec-91ac-01aa75ed71a1/language-es>



Contacta con nosotros

**Centro de Documentación Europea y Europe Direct
Comunidad de Madrid**

Castelló, 123. 28006 - Madrid

cde@madrid.org / europe.direct@madrid.org

91 276 1223 / 1225

Nuestra web: <http://www.comunidad.madrid/mundo>

Nuestro blog: <http://cdecomunidaddemadrid.wordpress.com>

Nuestro Twitter: [@MadridEuropa](https://twitter.com/MadridEuropa)

Nuestro Youtube: [Canal Madrid Europa](https://www.youtube.com/c/CanalMadridEuropa)

Nuestro Instagram: https://www.instagram.com/comunidadmadrid.europa_mundo

Suscríbete a este boletín, de forma completamente gratuita, enviando un mensaje a cde@madrid.org o europe.direct@madrid.org

Suscríbete a otros servicios de nuestro Centro:

- Servicio de alerta temático
- Resumen de prensa
- Sesiones formativas



Edita: Centro de Documentación Europea y Europe Direct Comunidad de Madrid. Dirección General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea. Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.

Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a los autores de los textos y no reflejan necesariamente la opinión de la Comunidad de Madrid o del Centro de Documentación Europea.



EUROPE DIRECT

Comunidad de Madrid



**CENTRO DE
DOCUMENTACIÓN
EUROPEA**